Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo

Instrumentación de Acciones para Mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

Ficha de Evaluación 2013

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Para el año 2013 la MIR fue modificada dando mayor coherencia al Fin, al Propósito y a los Componentes del programa.
2. El Programa produce bienes y servicios públicos intermedios impactando potencialmente a la población nacional, e incluso a la de otros países vecinos.
3. El Programa cuenta con procedimientos de ejecución de servicios estandarizados, sistematizados y difundidos públicamente.
4. El Programa busca adaptarse continuamente a los desafíos de la sanidad alimentaria. Por ello en 2013 da mayor relevancia a la siembra y control de los Organismos Genéticamente Modificados.

Debilidades y/o Amenazas

1. La modificación continua de la estructura programática de los Indicadores, no permite tener un antecedente sobre el comportamiento de los mismos.
2. No existen aplicaciones informáticas o sistemas institucionales específicos para los Componentes del Programa.

Recomendaciones

1. Se recomienda que al mejorar los indicadores se cuente con información histórica que permita comparar las metas obtenidas.
2. Desarrollar aplicaciones informáticas por Componente donde se lleve un registro de los valores previos de la meta.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. No existen cambios relevantes en la Normatividad, ya que se opera mediante la firma de Convenios de Concertación y/o Colaboración entre SAGARPA y SENASICA, los cuales se firman año con año.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. Los objetivos e indicadores se alinearon al Programa Sectorial de Desempeño 2013-2018: "Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos". Sin cambios normativos relevantes.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre:Javier Esquinca Andrade
Teléfono:59051000
Correo electrónico:esquinca@senacia.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre:Carlos Gerardo López Cervantes
Teléfono:38711000
Correo electrónico:carlos.lopez@sagarpa.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo

Sistema Nacional de Investigación Agrícola

Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico

Ficha de Evaluación 2013

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Fortalezas y/o Oportunidades

1. La participación por parte del Programa en proyectos interdisciplinarios y multidisciplinarios ha originado la eficiencia en la asignación de recursos.
2. En la investigación agrícola se da la participación de diferentes actores de investigación como técnicos, especialistas, productores, comercializadores, agroindustriales, entre otros consolidando una visión enriquecedora del sector.
3. La investigación promueve la producción nacional de insumos estratégicos como los fertilizantes y las semillas mejoradas.
4. El Sistema Nacional de Investigación Agrícola (SNIA) contribuye a que se de un desarrollo sostenible y sustentable.
5. Cuenta con un mecanismo sistematizado de entrega y control de recursos a los proyectos.
6. Se han concentrado esfuerzos a proyectos de mayor impacto.

Debilidades y/o Amenazas

1. La población potencial y objetivo, se encuentran definidas con respecto a los Sistema Producto y su forma de medición es a través de proyectos concluidos, lo cual no permite realizar una correlación entre ambos.
2. Las convocatorias para las "Demandas del Sector" son abiertas a cualquier persona o institución, sin garantizar la participación de los mejores investigadores.
3. Las diferencias de normatividad para la firma de convenios retrasa el inicio y la estructuración de los proyectos.
4. El SNIA no cuenta con documentación de trabajo y/o institucionales que permitan el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora.
5. El SNIA no cuenta con evaluaciones externas de impacto que permitan identificar aspectos susceptibles de mejora.

Recomendaciones

1. Se recomienda que el programa redefina sus poblaciones potencial y objetivo de forma que su unidad de medida no esté determinada por los Sistema Producto que se fomentan cada año, para poder obtener información acorde con el programa.
2. Se recomienda realizar selecciones de los agentes de investigación para garantizar que se lleven a cabo proyectos de alta calidad.
3. Se recomienda que se establezca un "formato modelo" para la elaboración de los convenios de colaboración entre las instituciones adjunto al proyecto aprobado, para hacer más ágiles los procesos.
4. Implementar estrategias para identificar los puntos débiles dentro de la planeación y a partir de éstos establecer los aspectos susceptibles de mejora y darles seguimiento.
5. Es conveniente realizar evaluaciones externas de impacto al SNIA para poder obtener con mayor precisión resultados y hallazgos que a su vez permitan identificar y realizar mejoras en el programa.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. No hubo cambios relevantes en los Lineamientos Generales de Operación del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica para el Desarrollo Rural Sustentable.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. El Sistema Nacional de Investigación Agrícola (SNIA) se encuentra alineado al Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018, en el objetivo: Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria y a la estrategia: Orientar la investigación y el desarrollo tecnológico a generar innovaciones aplicadas al sector agroalimentario que eleven la productividad y competitividad

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre:Mariano Ruiz Funes Macedo
Teléfono:38711000 ext. 33290
Correo electrónico:mruizfunes@sagarpa.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre:Carlos Gerardo López Cervantes
Teléfono:38711000 ext. 33660
Correo electrónico:carlos.lopez@sagarpa.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible SD - Sin Dato NA - No Aplica

Clave presupuestaria U004

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo

Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios

Coordinación General de Ganadería

Ficha de Evaluación 2013

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Fortalece el vínculo con las asociaciones de productores e instituciones educativas.
2. El programa es catalizador de esfuerzos e iniciativas de desarrollo científico y tecnológico.
3. La conjugación de acciones en la elaboración de proyectos detonan crecimiento en el sector pecuario.
4. El programa es ágil en la entrega de los recursos.

Debilidades y/o Amenazas

1. No se cuenta con un plan estratégico documentado que establezca el alcance y resultados deseados a mediano y largo plazo.
2. No se cuenta con un diagnóstico que justifique el problema y la intervención eficaz del programa.
3. No se cuenta con una estrategia de cobertura de la población objetivo.
4. No se cuenta con metodología o procedimientos para cuantificar la población objetivo que se establece en la MIR.

Recomendaciones

1. Desarrollar y documentar un plan estratégico que permita establecer los resultados deseados para el programa a mediano y largo plazo y que sirva de parámetro para evaluar la evolución y desempeño del mismo
2. Llevar a cabo un diagnóstico que permita conocer las necesidades de la población potencial o en su defecto, un análisis cualitativo para medir el impacto que ha logrado el Programa, que justifique su efectividad.
3. El Programa no requiere un plan detallado de cobertura. Se recomienda generar un plan estratégico, que incluya un programa de acercamiento con la población objetivo para identificar iniciativas valiosas para apoyar y también evalúen el historial de apoyos de los distintos beneficiarios para identificar y programar la continuidad a los proyectos de mejores resultados.
4. Documentar el método que soporte la determinación de la meta establecida para la población objetivo en la Matriz de Indicadores para Resultados.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. Los "Lineamientos Generales de Operación del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica para el Desarrollo Rural Sustentable" no presentan cambios.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. Los objetivos e indicadores se alinearon al Programa Sectorial de Desempeño 2013-2018 en la estrategia que corresponde a su objetivo sectorial en: "Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la Inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico". Sin cambios normativos relevantes.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre:Santiago Eduardo Hernández Mendoza
Teléfono:38711000 ext. 33268
Correo electrónico:ehernandez.ddg@sagarpa.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre:Carlos Gerardo López Cervantes
Teléfono:38711000 ext. 33660
Correo electrónico:carlos.lopez@sagarpa.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible SD - Sin Dato NA - No Aplica

Clave presupuestaria U009

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo

Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana

Coordinación General de Ganadería

Ficha de Evaluación 2013

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Sus actividades se realizan con estricto apego a los estándares técnicos de la NOM-002-ZOO-1994.
2. Se inició el proceso de unificación de la información colectada para los distintos tipos de beneficiarios identificando su ubicación dentro de la cadena productiva, el tipo de servicio recibido y su ubicación geográfica.
3. El Programa cuenta con documentos que hablan sobre la problemática de la abeja africana en el país y Centroamérica que justifican su razón de ser.
4. A partir de documentos científicos, el programa identifica la problemática que puede representar la presencia de la abeja africana en nuestro país.

Debilidades y/o Amenazas

1. Los recursos para la operación del Programa son limitados, aunado a que su disponibilidad se da a partir del tercer mes del año fiscal. Además, han sufrido recortes presupuestales en los dos últimos años.
2. Debido a que aún no es posible la erradicación de la abeja africana, las estrategias y acciones se orientan al control y al mejoramiento de esta abeja, por lo que no existe congruencia en las metas y medios de verificación de la Coordinación General de Ganadería en materia de apicultura.
3. La base de datos de los productores apícolas beneficiados no está concluida debido a que cada año se incorporan nuevos productores apoyados y algunos están duplicados.
4. Al igualar la población objetivo con la población atendida en su definición, no se logra precisar si existe avance en la solución del problema que atiende el programa.

Recomendaciones

1. Incrementar el monto de los recursos al Programa y que éstos sean considerados como gastos de operación.
2. Mejorar la Matriz de Indicadores para Resultados, especialmente en lo que tiene que ver con las Metas y medios de verificación de los indicadores.
3. Concluir la base de datos de productores para que sirva como instrumento de identificación de beneficiarios atendidos y así poder medir los avances en relación al problema identificado y evitar duplicidades.
4. Revisar la definición de Población Objetivo y de la Población Atendida para que permita identificar si se avanza en la solución del problema que se quiere atender con el Programa. Para ello se puede usar el registro histórico de población atendida y no sólo de un año como se hace actualmente.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. El Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana presentó cambios en las Reglas de Operación 2013 a partir de la complementariedad con el Programa U11; al igual que la Matriz de Indicadores para Resultados y se incorporaron los Componentes relacionados a la emisión de constancias sanitarias relativas al control de la Varroasis.
2. Se trabaja en la modificación de los formatos de registro de beneficiarios por tipo de servicios, se elaboró una plantilla para integrar la base de datos de los beneficiarios por delegación, incorporando información de edad y sexo del beneficiado.
3. Se diferenció la Meta de capacitación para beneficiarios y brigadistas que anteriormente era una sola.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. El Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana se alineó al Programa Sectorial 2013-2018, en la estrategia: "Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria".

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre:Fracisco José Gurría Trevino
Teléfono:38711000 ext. 33210
Correo electrónico:francisco.gurria@sagarpa.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre:Carlos Gerardo López Cervantes
Teléfono:38711000 ext. 33660
Correo electrónico:carlos.lopez@sagarpa.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible SD - Sin Dato NA - No Aplica

Clave presupuestaria U010

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo

Vinculación Productiva

Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca

Ficha de Evaluación 2013

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Los Indicadores del Componente Desarrollo de Cadenas Productivas se construyeron entre los funcionarios de la Comisión Nacional de Pesca y Acuacultura con los usuarios/beneficiarios de dicho Componente. Esto es una fortaleza ya que permite la detección de los problemas y necesidades de las Cadenas.
2. El desarrollo de modelos tecnológicos y términos referencia enfocados específicamente al sector, representan una oportunidad para alcanzar los objetivos del Programa.
3. El Programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver para el componente de Desarrollo de Cadenas Productivas.

Debilidades y/o Amenazas

1. No existe un documento de diagnóstico del programa, en el cual se integre y sistematice la información diagnóstica existente en documentos dispersos.
2. El componente Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología no tiene identificada a la población objetivo en el Programa.
3. No están vinculados los dos Componentes del Programa, "Desarrollo de Cadenas Productivas" y "Desarrollo Tecnológico", ya que cada uno de tiene su propia problemática, diagnóstico, poblaciones, planeación y operación.
4. No cuenta con un instrumento específico para medir el grado de satisfacción de su población atendida.

Recomendaciones

1. Elaborar un documento de diagnóstico específico para el programa que sistematice los elementos de diagnóstico existentes; que incorpore investigaciones sobre la problemática que enfrentan los Comité Sistema Producto y las necesidades de desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología; y que defina el plazo para su revisión y actualización.
2. Realizar un estudio que defina y cuantifique la población objetivo del componente Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología, en el Programa.
3. Se recomienda la articulación de los Componentes "Desarrollo de Cadenas Productivas" y "Desarrollo Tecnológico", donde se realice la construcción de mecanismos operativos de coordinación entre los Componentes, los cuales promuevan y aprovechen el carácter de complementariedad .
4. El Programa debe diseñar un mecanismo que permita medir el grado de satisfacción de su población atendida, el cual debe ser representativo y corresponderse con las características de sus beneficiarios.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. El Programa de Vinculación Productiva, no presenta cambios relevantes en la normatividad.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. 4. México Próspero 4.10.Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país. 4.10.2.Impulsar modelos de asociación que generen economías de escala y mayor valor agregado de los productores del sector agroalimentario.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre:Mario Gilberto Aguilar Sánchez
Teléfono:6699156901
Correo electrónico:mario.aguilar@conapesca.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre:Carlos Gerardo López Cervantes
Teléfono:38711000 ext. 33660
Correo electrónico:carlos.lopez@sagarpa.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible SD - Sin Dato NA - No Aplica

Clave presupuestaria U013

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo

Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable (Coejercicio SNIDRUS)

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera

Ficha de Evaluación 2013

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Fortalezas y/o Oportunidades

1. La información que proporciona el Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable (SNIDRUS) es confiable, oportuna y actualizada debido al proceso de obtención y generación de la misma.
2. El SNIDRUS genera un bien público, al concentrar su información a través del Monitoreo de la Información Agropecuaria y hacerla accesible a nivel nacional.
3. Se han diseñado instrumentos para tratar los riesgos inherentes al mercado; contribuyendo a la estabilidad de precios y el abasto nacional.
4. Genera información verás, confiable y actualizada que permite toma de decisiones en beneficio del productor al acceder a datos sobre conocimiento de mercados, productores, consumidores, bienes y servicios, precios, calidades, tecnologías y costos.

Debilidades y/o Amenazas

1. No hay una definición o cuantificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida.
2. Los indicadores de Fin y Propósito presentan inconsistencias en la estimación, método de cálculo y el nombre es el mismo para ambos casos.
3. El Programa no cuenta con una planeación estraégica, aunque se realizan reuniones nacionales del SNIDRUS en donde se elabora una planeación anual, no se expresa en un documento formal.

Recomendaciones

1. Elaborar el Diagnóstico del Programa para la definición de la Población Potencial, Objetivo y un método claro de cuantificación para la Población Atendida.
2. Revisión de los indicadores de Fin y Propósito en lo referente al nombre, método de cálculo y cierre de metas para atender las inconsistencias presentadas.
3. Elaborar un documento formal donde se presente la planeación a mediano y largo plazo del programa en la que se definan las estrategias de los proyectos con una cuantificación de metas.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. No existen cambios sustantivos para el SNIDRUS.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. El principal cambio en los lineamientos y criterios para el ejercicio de recursos en las entidades federativas en materia de información 2012 con respecto al año 2013, fue en la operación de los proyectos, ya que el objetivo de estos proyectos en ambos años son similares.
2. Los proyectos contemplados para 2013 fueron: monitoreo e integración de información agropecuaria, aplicaciones geoespaciales, padrones de productores, Sistema de Información de Agricultura Protegida (SIAPRO) y Proyectos de Prioridad estatal. En 2012, el SIAPRO estaba considerado dentro del presupuesto del proyecto de Padrones de productores. Para el 2013 se contempló el proyecto de Prioridad estatal, en donde el financiamiento de estas actividades correspondía únicamente a las aportaciones del gobierno de la entidad federativa interesada.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre:Julio Castillo Gutiérrez
Teléfono:48313
Correo electrónico:jcastilg@siap.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre:Carlos Gerardo López Cervantes
Teléfono:38711000 ext. 33660
Correo electrónico:carlos.lopez@sagarpa.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo

Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar

Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar

Ficha de Evaluación 2013

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El Programa ha contribuido a incrementar el volumen de la producción de azúcar llevando al sector a una posición de competitividad y eficiencia productiva; debido al acierto en sus políticas públicas.
2. El Programa ha podido ampliar su cobertura de atención de forma sustentable y sostenida al dar seguimiento y supervisión de los sistemas en línea, al revisar, integrar y difundir los reportes de Producción de Caña y Azúcar semanalmente en épocas de zafra a través de la Dirección de Información Estadística, Proyecciones y Comunicación (DIEPROC) en colaboración con la SAGARPA.
3. El portal del Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (CONADESUCA) y los sistemas que integran el Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (SIDESCA) aportan información de gran importancia sobre la promoción, acopio, procesamiento y difusión de la caña de azúcar a los agentes económicos de la cadena productiva.

Debilidades y/o Amenazas

1. En la época de zafra los ingenios se retrasan en la entrega de la información que se sube a la plataforma del CONADESUCA.
2. La meta de producción programada para el 2013 del 14%, no representa una meta real acorde a la producción actual nacional.
3. Cuando se presentan excedentes en el producto resulta problemático orientarlo a otros mercados para aminorar los efectos negativos en el precio del mismo.

Recomendaciones

1. Se recomienda llevar a cabo medidas de control más rigurosas en la entrega y actualización de la información que entregan los ingenios para evitar desfases en dicha información.
2. Se recomienda actualizar las metas de producción tanto de caña como de azúcar, para que sean metas que representen retos.
3. Se recomienda que el CONADESUCA busque nuevos mercados internacionales para colocar los excedentes de la producción de azúcar del país, logrando un precio rentable.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. El Programa Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, no presenta cambios relevantes en la normatividad.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. El Programa Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 y al Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018, sin cambios relevantes.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre:María Dolores García
Teléfono:38718300 ext. 20303
Correo electrónico:dolores.garcia@sagarpa.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre:Carlos Gerardo López Cervantes
Teléfono:38711000 ext. 33660
Correo electrónico:carlos.lopez@sagarpa.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible SD - Sin Dato NA - No Aplica

Clave presupuestaria U019

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo

Instrumentación de Acciones para Mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

Ficha de Monitoreo 2013

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Descripción del Programa:

El Programa instrumenta acciones y contribuye a mejorar la condición de sanidad agroalimentaria del país promoviendo áreas libres de plagas y enfermedades a través de sistemas de prevención, vigilancia y control de plagas; certificación en proyectos orgánicos, prevención de riesgos con organismos genéticamente modificados y control de la movilización de mercancías que benefician a la sociedad en su conjunto para mantener estable el estatus sanitario en los Estados y/o regiones en del país.

Resultados

Indice de superficie nacional libre o de baja prevalencia de plagas y enfermedades (mosca de la fruta, fiebre porcina clásica, tuberculosis bovina enfermedad de Newcastle) respecto a la superficie nacional

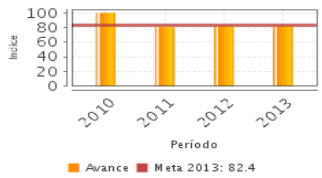

Frecuencia: Semestral
Año base: 2009
Meta: 82.40
Valor: 82.44

Índice de avance anual en la siembra de vegetales genéticamente modificados

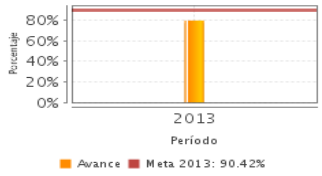

Frecuencia: Semestral
Año base: 2013
Meta: 90.42 %
Valor: 80.05 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

En el indicador Fin la meta presenta una mínima variación con respecto a lo programado, ya que tres municipios de Aguascalientes no fueron contemplados en la programación, debido a que cumplieron con los requisitos necesarios para ser declarados libres de mosca de la fruta. En el Propósito la meta está por debajo con respecto al histórico del año anterior, sin embargo, para el cierre del ejercicio la superficie sembrada de vegetales genéticamente modificados fue de 192,120 ha, lo que representa el 85.6% con respecto a la superficie real sembrada en 2012 que fue de 224,317 ha; aún así sigue estando por debajo de la meta programada. El programa no cuenta con Evaluaciones de Impacto y no existe una metodología que cuantifique su contribución; en el método de cálculo del Fin no se incluye a Organismos Genéticamente Modificados ni Productos Orgánicos.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Debido a que los servicios prestados por el Programa son un bien público, no cuenta con Población Objetivo ya que beneficia a la sociedad en su conjunto.

Cobertura

Entidades atendidas	-
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	-
Mujeres atendidas	-

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor
Población Potencial (PP)	
Población Objetivo (PO)	
Población Atendida (PA)	
Población Atendida/ Población Objetivo	

Evolución de la Cobertura

Análisis de la Cobertura

No aplica. Debido a la naturaleza del Programa y a los respectivos componentes que lo conforman: la operación de campañas fitozoosanitarias, acuícolas, acciones de inocuidad y movilización; se consideran bienes públicos que producen un resultado que benefician por igual a todos los habitantes de una determinada región agropecuaria del país. En consecuencia es imposible excluir a alguien de dicho efecto.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	1,365.45	75,290.33	1.81 %
2009	542.93	75,939.82	0.71 %
2010	1,075.35	77,161.43	1.39 %
2011	802.86	77,633.60	1.03 %
2012	1,252.46	68,272.78	1.83 %
2013	1,334.88	70,328.98	1.90 %

Año de inicio del Programa: 2003

Análisis del Sector

El Programa contribuye al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 en el objetivo: "Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país", a la estrategia: "Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos", el objetivo del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018 está alineado a la misma estrategia del PND, con lo que se fortalece la sanidad agroalimentaria.

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos

Clave presupuestaria U002

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo

Sistema Nacional de Investigación Agrícola

Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico

Ficha de Monitoreo 2013

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Descripción del Programa:

El Programa está dirigido al desarrollo e innovación de la oferta tecnológica del sector agroalimentario. Busca que los productores del sector agropecuario, acuícola y pesquero, así como el forestal tengan acceso a dicha tecnología e incrementen su producción y competitividad en el mercado nacional e internacional, logrando lo anterior a través de financiar el gasto e inversiones de proyectos de investigación científica en áreas que requiera el sector.

Resultados

Porcentaje de tecnologias y/o conocimientos adoptados por productores del Sector agropecuario, acuícola y pesquero.

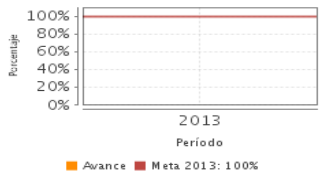

Frecuencia: Trianual
Año base: 2009
Meta: 100.00 %
Valor: ND

Porcentaje de tecnologías y/o conocimientos generados que atendieron las demandas de los Poductores del Sector agropecuario, acuícola y pesquero del Sector.

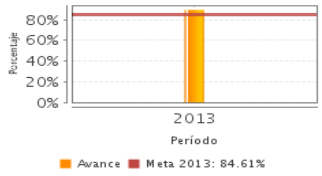

Frecuencia: Anual
Año base: 2009
Meta: 84.61 %
Valor: 89.74 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El indicador a nivel de Fin aún no registra ningún avance debido a que la frecuencia es trianual. A nivel Propósito la meta programada de 84.61%, al ubicarse en 89.74%, es decir, registró un incremento de 5.13 puntos porcentuales. Se superó dicha meta, debido al puntual seguimiento del desarrollo de los proyectos apoyados mediante el Fondo Sectorial SAGARPA-CONACYT por parte de la Secretaría Técnica y Administrativa del Fondo Sectorial, así como de la SAGARPA para su correcto desarrollo. Es necesario conocer los criterios mediante los cuales se fijan dichas metas, a fin de valorar qué tan laxas, o no, son dichas metas. Además, afirmar que el desempeño del programa es satisfactorio debido al buen desempeño del indicador de Propósito.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

La población objetivo se asume como aquellos productores congregados en los Sistema Producto prioritarios con la problemática o necesidad y con temas estratégicos transversales de importancia regional/nacional expresadas como las “Demandas del Sector” y que la intervención del Sistema Nacional de Investigación Agrícola (SNIA) pretende resolver.

Cobertura

Entidades atendidas	-
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	-
Mujeres atendidas	-

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA Sistema Producto	Valor 2013
Población Potencial (PP)	ND
Población Objetivo (PO)	8
Población Atendida (PA)	8
Población Atendida/ Población Objetivo	100.00 %

Evolución de la Cobertura

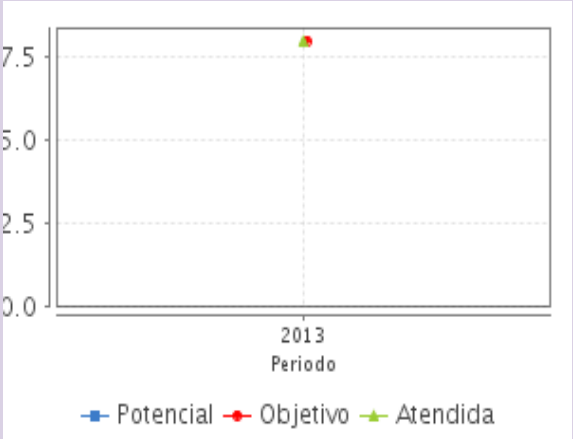

Análisis de la Cobertura

Fueron ocho los Sistema Producto Nacionales atendidos en 2013: Sorgo, Oleaginosas, Guayaba, Nopal - Tuna, Café, Caña de Azúcar, Bovinos leche y Camarón de cultivo; de los cuales sus demandas se priorizaron, y se realizaron proyectos de investigación para la atención de las mismas. Por la forma en que el programa aborda a su población objetivo y a la atendida, no se cuenta con datos que aporten información sobre la cantidad de productores que realmente están siendo beneficiados. Con la cuantificación de los proyectos concluidos, no se conoce la evolución de un mismo Sistema Producto después de un historial de proyectos aprobados.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	16.20	75,290.33	0.02 %
2009	32.51	75,939.82	0.04 %
2010	94.98	77,161.43	0.12 %
2011	61.70	77,633.60	0.08 %
2012	79.26	68,272.78	0.12 %
2013	59.08	70,328.98	0.08 %

Año de inicio del Programa: 2008

Análisis del Sector

El Programa está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 al objetivo "Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país", a la estrategia “Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico”, el objetivo del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018 coincide con la estrategia del PND. En 2013, el presupuesto disminuyó 25.5%, respecto al año inmediato anterior.

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos

Clave presupuestaria U004

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo

Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios

Coordinación General de Ganadería

Ficha de Monitoreo 2013

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Descripción del Programa:

El Programa contribuye al mejoramiento de la producción pecuaria a través de la promoción e incremento de las innovaciones científicas, académicas y tecnológicas de los productores pecuarios organizados, basándose en un marco jurídico el cual regula las relaciones sociales y las actividades productivas de los mercados agropecuarios.

Resultados

Tasa de variación de la producción pecuaria del país.

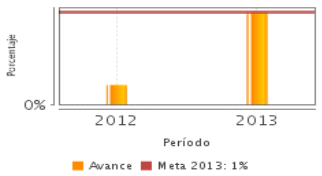

Frecuencia: Anual
Año base: 2012
Meta: 1.00 %
Valor: 1.00 %

Porcentaje de productores organizados que participan en el desarrollo de innovaciones y tecnologías.

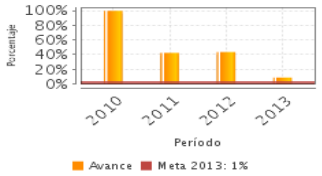

Frecuencia: Semestral
Año base: 2010
Meta: 1.00 %
Valor: 8.70 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Para el 2013 a nivel Fin se alcanza la meta establecida, en comparación del 2012 que para la misma meta solo obtuvo un incremento del 0.21% en la producción pecuaria. A nivel Propósito, se sobrepasa la meta en 870% ya que se presenta un alza en el presupuesto el cual permite aumentar la cantidad de beneficiarios; Sin embargo, se requiere revisar los criterios para fijar la meta ya que ésta no representa un reto. Con respecto a 2012 se observa un descenso muy marcado de los Productores que participan en el Desarrollo de las Innovaciones y Tecnologías; debido a que la población atendida fue de 43,508 productores contra 217,483 del 2012. Desde el 2008, han sido 26 las entidades beneficiadas y tras la revisión de los convenios suscritos en 2010 y 2011, se observa que el 67 por ciento de los recursos han sido destinados a eventos de fomento de la innovación científica, académica y tecnológica; de acuerdo a la Evaluación Externa de Consistencia 2011-2012.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Son grupos organizados que se dedican a la producción, comercialización e industrialización de productos pecuarios. Así los productores pecuarios organizados participan del desarrollo de innovaciones y tecnologías en el sector pecuario, beneficiando directamente a la población general del país derivado de contingencias agropecuarias.

Cobertura

Entidades atendidas	16
Municipios atendidos	22
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	231,373
Mujeres atendidas	0

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA Organizaciones pecuarias	Valor 2013
Población Potencial (PP)	500,000
Población Objetivo (PO)	500,000
Población Atendida (PA)	43,508
Población Atendida/ Población Objetivo	8.70 %

Evolución de la Cobertura

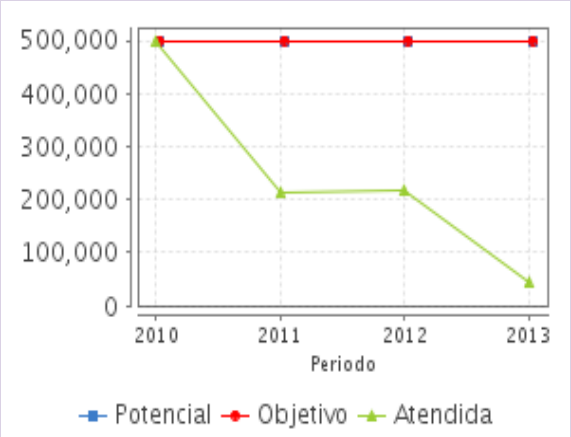

Análisis de la Cobertura

En 2010 la cobertura de la población objetivo fue del 99.6%, en 2011 42% y en 2002 43%, mientras que en 2013 sólo fue de 9%, se observa que a lo largo del tiempo se ha registrado una caída importante en la cobertura, o bien no se está contabilizando de manera adecuada la población atendida. Se sugiere sistematizar la información de los beneficiarios e histórico de proyectos con respecto a las organizaciones de productores apoyadas.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	ND	75,290.33	ND
2009	29.72	75,939.82	0.04 %
2010	4.23	77,161.43	0.01 %
2011	7.08	77,633.60	0.01 %
2012	11.43	68,272.78	0.02 %
2013	NA	70,328.98	ND

Año de inicio del Programa: 2004

Análisis del Sector

El Programa se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 al objetivo " Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país", y a la estrategia "Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la Inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico". La alineación con el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018, su objetivo coincide con la estrategia del PND. En 2013, hubo un incremento al presupuesto de 3.01% con respecto al año anterior.

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos

Clave presupuestaria U009

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo

Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana

Coordinación General de Ganadería

Ficha de Monitoreo 2013

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Descripción del Programa:

El Programa contribuye a incrementar la producción de miel en condiciones competitivas y sustentables a través de la capacitación, la certificación de calidad genética y/o sanitaria, con supervisión y asesoría a productores apícolas del país integrantes del Sistema Producto para que adquieran capacidades e instrumentos técnicos relativos al control de la abeja africana y/o varroasis.

Resultados

Porcentaje del volumen de miel producido con relación al volumen base de producción

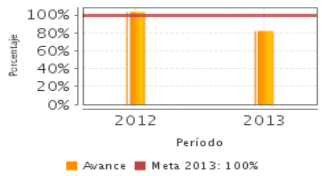

Frecuencia: Anual
Año base: 2012
Meta: 100.00 %
Valor: 82.19 %

Porcentaje de productores apicolas que adquirieron capacidades e instrumentos técnicos respecto al total de productores apicolas

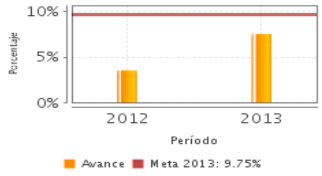

Frecuencia: Anual
Año base: 2012
Meta: 9.75 %
Valor: 7.54 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

En 2013, a nivel Fin el Indicador "Porcentaje del volumen de miel producido con relación al volumen base de producción", la meta prácticamente se cumplió, quedando por debajo de la meta programada por una décima, en comparación con el 2012 que sobrepasó la meta programada de 103.5%.
Respecto al indicador de Propósito "Porcentaje de Productores apícolas que adquirieron capacidades e instrumentos técnicos con respecto al total de productores apícolas", durante el 2013 se logró superar ligeramente la meta, al promover una mayor participación, en las acciones de diferentes organizaciones del sector productivo; a pesar de que en los últimos años se observa un descenso en el presupuesto asignado al programa. El programa elaboró su Árbol de Problemas que le permite encaminar sus acciones para atender el problema y el Fin y Propósito del Programa.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Productores y técnicos apícolas interesados en los servicios del Programa y que acuden a solicitarlos y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad. La población potencial está determinada por la cantidad de apicultores en el país, la cual se estima en 40 mil productores.

Cobertura

Entidades atendidas	20
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	1,839
Mujeres atendidas	350

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Productores	
Población Potencial (PP)	40,000
Población Objetivo (PO)	3,900
Población Atendida (PA)	4,630
Población Atendida/ Población Objetivo	118.72 %

Evolución de la Cobertura

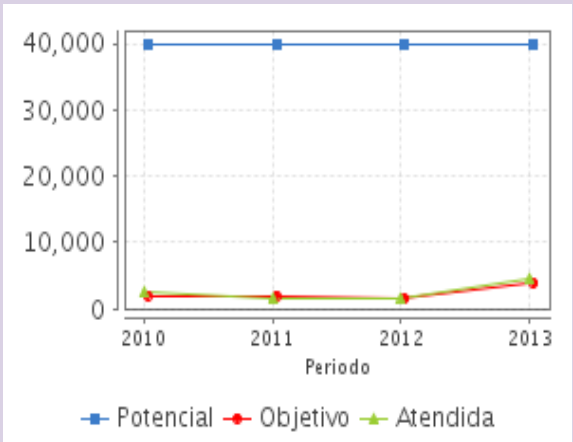

Análisis de la Cobertura

En 2012 se observa una cobertura de 105.8%, en 2013, se presenta un incremento importante en la cobertura de 118.7%. Este incremento en la población atendida se debió principalmente a que hasta el 2012 la Secretaría, operaba también el Programa U11 "Campaña de Diagnóstico, prevención y control de la Varroasis". A partir de 2013, se excluyó el Programa U11 de la Estructura Programática, dada la importancia de mantener el control de la Varroasis, sus Componentes y Actividades se incorporaron a este programa; así mismo, se registró la fusión del presupuesto; debido a ello, se modificó, sustancialmente, la cantidad de productores atendidos, así como la población objetivo.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	2.48	75,290.33	0.00 %
2009	2.66	75,939.82	0.00 %
2010	2.70	77,161.43	0.00 %
2011	1.09	77,633.60	0.00 %
2012	0.84	68,272.78	0.00 %
2013	2.32	70,328.98	0.00 %

Año de inicio del Programa: 1984

Análisis del Sector

El Programa se alinea al Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018, Eje de Política Pública: Meta Nacional México Próspero, Objetivo 4.10. Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país, Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018, IV.1, Objetivo 1. Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria, este objetivo es igual a la estrategia del Plan Nacional de Desarrollo.

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos

Clave presupuestaria U010

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo

Vinculación Productiva

Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca

Ficha de Monitoreo 2013

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Descripción del Programa:

El Programa apoya acciones para el desarrollo competitivo de las cadenas productivas pesqueras y acuícolas. Busca, con ello, incidir en la competitividad del sector y en el incremento de los ingresos de los productores. Esto lo hace vía dos Componentes: (1) “Desarrollo de Cadenas Productivas”, el cual otorga apoyos para la consultoría, capacitación y servicios de los Comités Sistema Producto; y (2) "Desarrollo Tecnológico,” el cual busca optimizar, innovar y diversificar los procesos de producción mediante la oferta de modelos productivos validados. También apoya estudios y proyectos que son validados técnica y económicamente. Las líneas estratégicas y los proyectos prioritarios que apoya el Programa son definidos conjuntamente por los productores y por los operadores. El Programa atiende a personas físicas y morales (organizaciones vinculadas a los Comités de Sistemas Producto).

Resultados

Tasa de variación de la producción nacional.

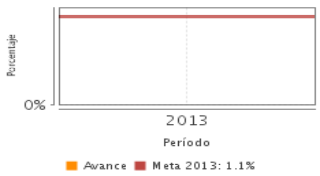

Frecuencia: Bianual
Año base: 2012
Meta: 1.10 %
Valor: ND

Tasa de variación del número de sistemas producto organizados y articulados

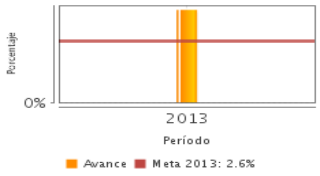

Frecuencia: Anual
Año base: 2012
Meta: 2.60 %
Valor: 3.90 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

En el 2013 a nivel Fin, no se cuenta con información ya que el indicador tiene una frecuencia de medición bianual. A nivel de Propósito el indicador Tasa de variación del número de sistema producto organizados y articulados se ubicó 50% por arriba de su meta planeada; debido a que productores de escama de Baja California Sur solicitaron la instalación del comité, con lo que se obtuvo un incremento en la meta original. Se requiere que se re-elabore el Árbol de Problemas de tal forma que incluya la problemática que atiende el Componente "Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología".

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Comités Sistema Producto estatales y regionales de los sectores acuícola y pesquero que se constituyen conforme a la legislación aplicable al 2013. Para el componente “Desarrollo de Cadenas Productivas” la población objetivo es igual a la potencial, ya que cualquier organización vinculada a un Comité de Sistema Producto es susceptible de ser beneficiado por el programa.

Cobertura

Entidades atendidas	-
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	-
Mujeres atendidas	-

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA Sistemas Producto pesqueros y	Valor 2013
Población Potencial (PP)	ND
Población Objetivo (PO)	ND
Población Atendida (PA)	ND
Población Atendida/ Población Objetivo	ND

Evolución de la Cobertura

Análisis de la Cobertura

El Programa es de cobertura nacional. El componente Desarrollo de Cadenas Productivas cuenta con una estrategia de cobertura para atender a su población objetivo, la cual es igual a la población potencial y se determina anualmente. El componente Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología no cuenta con un documento en el cual se establezca alguna estrategia de cobertura o que contenga elementos posibles para la misma. El Programa no está sujeto a Reglas de Operación.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	60.73	75,290.33	0.08 %
2009	72.14	75,939.82	0.09 %
2010	67.04	77,161.43	0.09 %
2011	78.17	77,633.60	0.10 %
2012	62.08	68,272.78	0.09 %
2013	66.70	70,328.98	0.09 %

Año de inicio del Programa: 2008

Análisis del Sector

El Programa se alinea a los siguientes objetivos: Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018, Eje de Política Pública: Meta Nacional México Próspero, Objetivo 4.10. Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país, Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018, IV.1 México Prospero, 4.10.2.Impulsar modelos de asociación que generen economías de escala y mayor valor agregado de los productores del sector agroalimentario.

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos

Clave presupuestaria U013

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo

Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable (Coejercicio SNIDRUS)

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera

Ficha de Monitoreo 2013

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Descripción del Programa:

El Programa tiene como objetivo generar información confiable, oportuna y actualizada del sector agropecuario y pesquero para ser consultada por parte de los productores y los agentes económicos participantes de las cadenas agroalimentarias, lo que impacta positivamente en la toma de decisiones que les permiten mantener o incrementar su inserción en los mercados; mediante padrones agropecuarios actualizados; procesamiento y distribución de imágenes satelitales; monitoreo e integración de información agropecuaria; elaboración de balanzas de disponibilidad-consumo de 13 productos estratégicos para conocer la demanda y necesidades de importación; y elaboración de publicaciones para divulgar información estadística y geográfica del sector agroalimentario y pesquero.

Resultados

Tasa de variación de usuarios que consultan la información del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable en relación al año base.

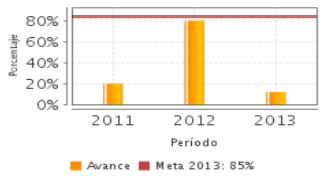

Frecuencia: Anual
Año base: 2010
Meta: 85.00 %
Valor: 12.00 %

Tasa de variación de usuarios que consultan la información del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable en relación al año base

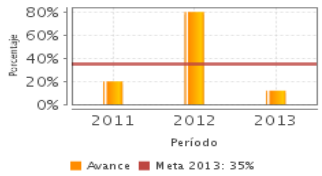

Frecuencia: Anual
Año base: 2012
Meta: 35.00 %
Valor: 12.00 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Para 2013, se observó que el indicador a nivel de Fin: "Tasa de variación de usuarios que consultan la información del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable en relación al año base" presentó un decremento de 85.9%, con ello se puede observar que el comportamiento de la meta del indicador es inconsistente, debido a que no concuerda con el método de cálculo del indicador y el nombre. Se observa que el nombre de este indicador es igual al del propósito.
Respecto al indicador de Propósito: "Tasa de variación de usuarios que consultan la información del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable en relación al año base", es igual al indicador de Fin.
Para ambos casos, se recomienda que la Unidad Responsable revise la estimación y cierre de metas, así como el nombre y el método de cálculo, con el fin de corregir estas inconsistencias.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Productores agropecuarios, pesqueros, acuícolas y agentes económicos que participan en las cadenas agroalimentarias puedan tomar decisiones.

Cobertura

Entidades atendidas	-
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	-
Mujeres atendidas	-

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Productores agropecuarios y	
Población Potencial (PP)	ND
Población Objetivo (PO)	ND
Población Atendida (PA)	208,306
Población Atendida/ Población Objetivo	ND

Evolución de la Cobertura

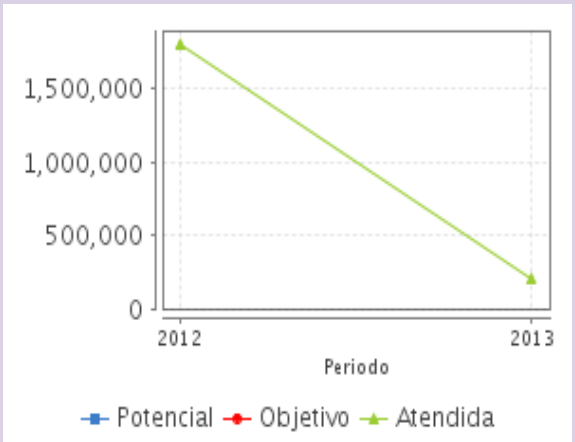

Análisis de la Cobertura

El Programa tiene cobertura en los 32 estados del país, tanto en la parte operativa como en lo referente a la difusión de la información generada a través del portal de internet del SIAP. Cabe mencionar que no tiene definida la Población Potencial ni la Objetivo; para la Población Atendida tampoco cuenta con un método claro para cuantificarla, sin embargo, ésta podría considerarse como el número de personas que consultan la información, la cual puede ubicarse en el cálculo del indicador de Fin del Programa. Mientras que para el año 2012 el número de usuarios que consultaron la información fue de 1,806,294, para el año 2013 es de 208,306 usuarios, se observa una caída de 88.5%.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	ND	75,290.33	ND
2009	ND	75,939.82	ND
2010	ND	77,161.43	ND
2011	253.33	77,633.60	0.33 %
2012	267.45	68,272.78	0.39 %
2013	253.82	70,328.98	0.36 %

Año de inicio del Programa: 2010

Análisis del Sector

El Programa se alinea a los siguientes objetivos: Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018, Eje de Política Pública: Meta Nacional México Próspero, Objetivo 4.10. Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país, el Programa se vincula al Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018 al Objetivo: Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en el Desarrollo de capital físico, humano y tecnológico.

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos

Clave presupuestaria U017

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo

Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar

Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar

Ficha de Monitoreo 2013

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Descripción del Programa:

El Programa busca la promoción, acopio, procesamiento y difusión de la información, así como el seguimiento y coordinación de las políticas públicas que otras entidades llevan a cabo en materia de caña de azúcar, con el fin de poner a disposición de los agentes económicos que participan en la cadena productiva la información relevante para la toma de decisiones que promueva el incremento de la producción de azúcar requerida, de tal forma que se lleve a cabo el crecimiento de la producción de forma sustentable y sostenida en el ámbito de competitividad y eficiencia productiva en campo y fábrica.

Resultados

Tasa de variación del volumen de producción de azucar

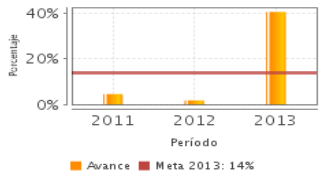

Frecuencia: Anual
Año base: 2009
Meta: 14.00 %
Valor: 40.55 %

Tasa de variación de visitas realizadas por los productores y actores del Sector Cañero, al portal del Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar

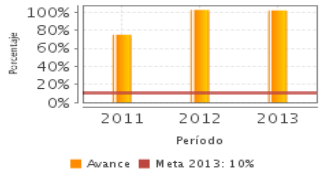

Frecuencia: Anual
Año base: 2011
Meta: 10.00 %
Valor: 101.96 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

A nivel Fin se sobrepasó la meta en un 189.64% debido a que hubo una mayor superficie sembrada, aunado a bajas contingencias climatológicas, permitió contar con mayores volúmenes de caña industrializada y por ende mayor cantidad de azúcar por superficie, lográndose así obtener una zafra histórica. A nivel Propósito el número de visitas alcanzadas superó de manera considerable el 100% de la meta propuesta, debido a las acciones de difusión y divulgación que se llevaron a cabo durante 2013, a través de medios electrónicos, foros y material impreso, así como de la oportunidad y confiabilidad en la información publicada. Se registraron visitas nacionales e internacionales al portal.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

La población objetivo hace uso de la información informática que pone a la disposición del gremio azucarero el Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (CONADESUCA); para 2013 dicha población objetivo se cuantifica en 30,000 Personas que abastecen de Caña a las 55 zonas de abasto ubicadas en 15 estados del país.

Cobertura

Entidades atendidas	15
Municipios atendidos	49
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA Número de personas	Valor 2013
Población Potencial (PP)	193,223
Población Objetivo (PO)	30,000
Población Atendida (PA)	22,216
Población Atendida/ Población Objetivo	74.05 %

Evolución de la Cobertura

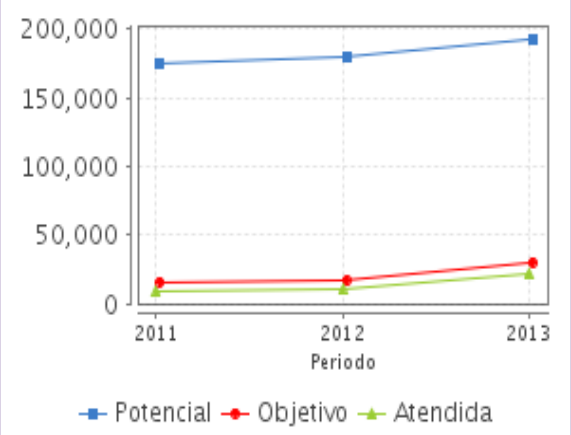

Análisis de la Cobertura

En 2013 se ha logrado eficientizar la atención al sector cañero al encontrarse la información disponible a nivel nacional e internacional para la toma de decisiones. Se ha logrado mantener el abasto del producto y la tendencia está dirigida a tener una cobertura de atención más amplia. La manera como se cuantifica es mediante la información que el CONADESUCA recibe de los Comités de Producción y Calidad Cañera de los Ingenios, al final de la zafra de cada ciclo, a través de los documentos: Acta de Cierre de zafra y Alcance final a Cañeros. La información abarca a los integrantes de los Comités de los Ingenios, del CONADESUCA, 5 Secretarías de Estado y al poder Legislativo de las Comisiones

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	ND	75,290.33	ND
2009	ND	75,939.82	ND
2010	ND	77,161.43	ND
2011	16.66	77,633.60	0.02 %
2012	16.00	68,272.78	0.02 %
2013	12.86	70,328.98	0.02 %

Año de inicio del Programa: 2009

Análisis del Sector

El Programa Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 al objetivo "Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país", estrategia "Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria"; y el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018 a la estrategia del PND.

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos

Clave presupuestaria U019